



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 8 de marzo de 2001 - Número 506 Página 2859

SUMARIO

8. INFORMACIÓN

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Aprobación por el Pleno

- Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria correspondiente al ejercicio 2000, e incorporación de remanentes al estado de gastos del Presupuesto de 2001.

[81.PL.016]

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2000 E INCORPORACION DE REMANENTES AL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE 2001.

del Reglamento de la Cámara y 33.4 del Reglamento de Gobierno y Régimen Interior, ha acordado aprobar sin modificaciones el informe emitido por la Mesa acerca del cumplimiento del Presupuesto del Parlamento de Cantabria correspondiente al año 2000, e incorporación de remanentes al Estado de Gastos del Presupuesto de 2001, publicado en el BOPCA nº 491, de fecha 28 de febrero de 2001.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

[81.PL.016]

Aprobación por el Pleno

Santander, 6 de marzo de 2001

PRESIDENCIA

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.2º

Fdo.: Manuel Blanco Díaz



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)